



AYUNTAMIENTO DE SANTA CROYA DE TERA (ZAMORA)

ANUNCIO

Aprobada inicialmente por Resolución de fecha 1 de junio de 2022, la Memoria Valorada denominada **“Ampliación de la Red de Saneamiento y Entubado de Acequias en Calle Eras y Calle Río de Santa Croya de Tera”**, redactada por UA - 30 Arquitectos, S.L.U. (Arquitecto D. Enrique de Juan-Roncero Prieto), con un Presupuesto de 47.829,82 €, obra financiada con cargo al Plan Municipal Extraordinario de Obras 2022 de la Excm. Diputación provincial de Zamora, se expone al público durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado en las dependencias municipales por cualquier interesado, al efecto de formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

De no presentarse alegación alguna durante el plazo de exposición, la aprobación inicial del Proyecto se elevará a Definitiva sin necesidad de acuerdo expreso al respecto.

Santa Croya de Tera a 1 de junio de 2022.

EL ALCALDE: Juan José Arenas Villarejo

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

